

Sesión N° 160

Celebrada el 11 de Noviembre de 1929.

Presidió el Sr. Figueroa y asistieron los Directores, señores Banos, Bruma, Conca, Gaviés, Hedera, Matte, Morales, Nation, Simón y Subercaseaux, y el Gerente, señor Brun.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El Sr. Figueroa agradece el honor que le ha dispensado el Consejo y manifiesta que acepta el cargo confiado en que contará en todo momento con el concurso de los señores Consejeros. Su norma será estar atento a las diferentes

✓ Elección de Presidente. -

opiniones que en el Directorio se manifiesten, considerándolas aminoradamente para formar la suya sólo después de maduro estudio y como resultante de los diversos pareceres emitidos. Considera que éste es el papel que le corresponde como Presidente y está cierto que no se apartará de él en ningún momento.

El Sr. García Gana en nombre de sus demás colegas, se complace en recordar que el Consejo al elegir al Sr. Figueroa ha apreciado en lo que valen sus cualidades de inteligencia, sagacidad y conciliación y está seguro de que sabrá ponerlas en todo momento al servicio de la institución.

Operaciones.-

Se dió lectura a la minuta de operaciones efectuadas desde el 4 al 9 del presente, con los siguientes totales:

Desembolsos al público,	\$1.004.266.81
Redesembolsos a los bancos,	4.817.609.01
Compra de bonos,	119.000.00
Venta de t.,	2.000.000.00

Tasa de Interés.-

6% para los bancos, 6½% para el Instituto de Crédito Industrial y 7% para el público.

Redesembolsos.-

El Sr. Gerente dió lectura a la siguiente lista de redesembolsos a las empresas bancarias del país, al 9 de Noviembre de 1929:

Nº 1.- Banco de Chile	\$4.964.422.-
2.- " Comercial de Curicó	175.816.45
3.- " de Concepción	1.529.822.68
4.- " de Constitución	85.778.50
5.- " de Curicó	1.193.855.07
6.- " de J. Edwards y Cia.	---
7.- " Español-Chile	9.027.884.76
8.- " Italiano	2.981.206.40
9.- " de Blanquihue	---
10.- " Nacional	4.777.310.36
11.- " de Osorno y L. Unión	521.316.86
12.- " de P. Arenas, Magallanes	---
13.- " de Talca	3.647.252.54
14.- " Rigulo Valenzuela y Co.	---
15.- " Yugoslavo de Chile	2.188.187.19

Nº 16.-	Banco Alemán Transatlántico	\$ 7.654.029.93
17.-	" Anglo S. A. Ltda.	---
18.-	" Francés e Italiano	2.071.579.26
19.-	" Germánico de la A. del S.	---
20.-	" Bónhus y Río de la Plata	---
21.-	" Mercantil de Bolivia	456.586.16
22.-	The National City Bank of N. Y.	---
	Total	\$ 41.275.048.16

Empleado.-

El Consejo acordó suprimir el cargo de Secretario privado del Presidente.

Arqueo de papel para billetes.

El Sr. Gerente da lectura al informe del Inspector del Banco sobre el que ha ejecutado en la Dirección de Especies Valoradas. En atención a que de él resulta que no se han dado explicaciones sobre el desaparecimiento de un pliego de papel para billetes de \$50 y de otro de \$500, el Consejo acordó, a instigación del Sr. Subencabeaux, poner este informe en conocimiento de la Dirección de Especies Valoradas para que ella se pronuncie sobre el extravío, se deslinde las responsabilidades y el Banco pueda hacer con esos documentos los asientos de contabilidad correspondientes.

Renovación del Contrato de Asesor Técnico.-

El Sr. García Gana expone que en Enero próximo se termina el contrato del Sr. Van Densen y hace ver al Consejo que el Sr. Tocornal alcanzó a iniciar gestiones con él a efecto de que aceptara una renovación. El Sr. Van Densen se negó a ello en razón de que necesitaba hacer un viaje de descanso a Europa y radicarse en seguida en Estados Unidos al lado de su familia. Sin embargo, más tarde, reconsideró su acuerdo y manifestó que aceptaría la renovación siempre que se le permitiera realizar su proyectado viaje por Europa durante 6 a 8 meses. Después de un breve cambio de ideas el Consejo acordó renovar el contrato del Sr. Van Densen por dos años y medio, concediéndole una licencia de 6 meses con sueldo, dejando establecido que en caso de que el Banco le encomendara comisiones éstas no tendrían derecho a remuneración.

Depositos de Oro. Carta Ministro Inglés.

El Sr. Bum da lectura a la carta que el Ministro de Gran Bretaña en Chile, Sr. Archibald Clark Kerr, ha dirigido al Sr. Tocornal. A delante que ha conversado sobre el particular con el Sr. Ministro de Hacienda y con el Sr. Superintendente de

Bancos.

El Sr. Subercaseaux dijo constancia que las conclusiones a que llega el Sr. Ministro Inglés no le satisfacen, pues, sin entrar a juzgar si el ministro es o no autoridad competente para formular esta clase de compromisos, la interpretación de la ley le parece en desacuerdo con el texto mismo de ella, pues, al referirse a cualquiera persona en el Reino Unido comprende también al Banco Central que es una persona jurídica que en este caso se encuentra bajo el imperio de la ley inglesa. Recuerda, por otra parte, que meses ha, al indicar el Sr. Superintendente la conveniencia de obtener garantías especiales por los depósitos que constituyen la reserva legal del Banco, este asunto se había tramitado con intervención de aquel funcionario y del Sr. Ministro de Hacienda. Cree que de esta misma suerte debe ser considerada esta respuesta a efecto de deslindar responsabilidades.

El Sr. Nation, por su parte, estima que la palabra del Sr. Ministro es palabra oficial y puede ser tenida como seguridad suficiente.

El Sr. Buma considera que las investigaciones referentes a estos temas podría constituir el objeto de una comisión para el Sr. Van Densen.

A instigación del Sr. Subercaseaux se acordó citar a la Comisión respectiva solicitando la conveniencia del Sr. Superintendente de Bancos para estudiar detenidamente esa respuesta y determinar en definitiva las conclusiones que deben ser sancionadas por el Gobierno.

Oficina Magallanes.

El Sr. Gerente dio lectura a un telegrama del Sr. Van Densen en que se le comunica que las reparaciones en la casa que se ha comprado en esa ciudad no subirá de \$100.000.- El Consejo autorizó al Sr. Buma para invertir hasta dicha suma en la transformación del local.

Fianza.-

A propuesta del Sr. Gerente se aceptó a don Raymond de Montessus de Ballore como fiador de doña María Bacaneza de M. de Ballore, por la suma de \$3.600.- anuales.

Se levantó la sesión.

Salustio J. Ruiz  
 Abraham Morales  
 H. Nation  
 E. Fijon  
 Manuel Becerra  
 Asimov  
 Augustos Berra  
 Ferrarini  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]